ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

30 AGO 2022

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56699

COPIA

0

GUAINDUPAR S.A.
80010186-3
MCAL. LOPEZ Y 26 DE FEBRERO , -
SAN LORENZO
21 584190

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAñA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1906	Ofic. de Seguridad Ocupacional	70026 324	2022	07851	I.5022/22 003641	PCD 6536/2022 000007	003208	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	40010003	515	PR	ZAPATON DE SEGURIDAD P/RIESGO ELECTRICO LOTE Nº 1	IVA INC.	172.774,00	88.978.610,00
0002	40010003	25	PR	ZAPATON DE SEGURIDAD P/RIESGO ELECTRICO LOTE Nº 2	IVA INC.	172.774,00	4.319.350,00
0003	40010004	50	PR	ZAPATON DE SEGURIDAD P/RIESGO MECANICO LOTE Nº 3	IVA INC.	178.000,00	8.900.000,00

MARCA: WORKSAFE PROCEDENCIA: PARAGUAY

En un todo de acuerdo a la CD Nº 6536/2022, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo Nº 1 y demás documentos partes del Concurso.

LUGAR DE ENTREGA: En el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machain.

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: La Oficina de Seguridad Ocupacional.

VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: Desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA: Treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
Horario de Entrega: de Lunes a Viernes de 07:00hs. a 15:00hs.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro-Forma presentada en ANDE, por el Suministro efectivamente entregado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.

TRANSPORTE: 102.197.960,00

DAD/PL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

GUAINDUPAR S.A.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

30 AGO 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56699

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	102.197.960,00

NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 266 de la Ley N° 6873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación Vigente para el Ejercicio Fiscal 2022.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato, (Plazo de entrega(30 días), plazo de pago (60 días), plazo de Certificado de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza(30 días), Plazo de Garantía de los bienes (365 días) más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo), de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada en el Departamento de Seguros - Sede Central de la ANDE, 5to. Piso.

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas de vigencias de las Garantías establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales deberán ser presentadas en el Departamento de Seguros de ANDE veinte(20) días antes del vencimiento de las mismas.
La falta de constitución y entrega oportuna de las prórrogas de la garantía de fiel cumplimiento y/o Anticipo será causal de la ejecución de la misma y posterior rescisión del Contrato por responsabilidad del Proveedor y posteriormente comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el Plazo de Entrega de los bienes y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

	TRANSPORTE:	102.197.960,00

DAD/PL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

GUAIVUPAR S.A.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

30 AGO 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56699

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	102.197.960,00

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien solicitado.

La multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Cuando el valor de la multa supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

==========/gg/==========

GUAINDUPAR S.A.

GUAINDUPAR S.A.
HECTOR RUBEN RECALDE INSFRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 673.884

CIENTO DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA GUARANÍES---------- Total de la Or : 102.197.960,00

DAD/PL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

GUAINDUPAR S.A.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Contratación Directa Nº 6536/2022

Orden de Compra en Plaza Nº 56699

Lista de Precios

30 AGO 2022

LOTE N° 1

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲. (IVA incluido)	Precio Total ₲. (IVA incluido)
1	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 35) (el par)	Unidad	10	Unidad	172.774	1.727.740
2	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 36) (el par)	Unidad	10	Unidad	172.774	1.727.740
3	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 37) (el par)	Unidad	10	Unidad	172.774	1.727.740
4	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 38) (el par)	Unidad	30	Unidad	172.774	5.183.220
5	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 39) (el par)	Unidad	30	Unidad	172.774	5.183.220
6	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 40) (el par)	Unidad	100	Unidad	172.774	17.277.400
7	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 41) (el par)	Unidad	80	Unidad	172.774	13.821.920
8	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 42) (el par)	Unidad	100	Unidad	172.774	17.277.400
9	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 43) (el par)	Unidad	74	Unidad	172.774	12.785.276
10	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 44) (el par)	Unidad	45	Unidad	172.774	7.774.830
11	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 45) (el par)	Unidad	10	Unidad	172.774	1.727.740
12	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 46) (el par)	Unidad	10	Unidad	172.774	1.727.740
13	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 47) (el par)	Unidad	6	Unidad	172.774	1.036.644
				Precio Total ₲. : (IVA Incluido)		88.978.610.-

Departamento de Compras

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Contratación Directa Nº 6536/2022

Orden de Compra en Plaza Nº 56699

30 AGO 2022

LOTE N° 2

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲. (IVA incluido)	Precio Total ₲. (IVA incluido)
1	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 33) (el par)	Unidad	10	Unidad	172.774	1.727.740
2	Zapatón de Seguridad para riesgo eléctrico (calce 34) (el par)	Unidad	15	Unidad	172.774	2.591.610
					Precio Total ₲. : (IVA Incluido)	4.319.350.-

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲. (IVA incluido)	Precio Total ₲. (IVA incluido)
1	Zapatón de Seguridad para riesgo mecánico (calce 36) (el par)	Unidad	10	Unidad	178.000	1.780.000
2	Zapatón de Seguridad para riesgo mecánico (calce 37) (el par)	Unidad	20	Unidad	178.000	3.560.000
3	Zapatón de Seguridad para riesgo mecánico (calce 43) (el par)	Unidad	20	Unidad	178.000	3.560.000
					Precio Total ₲. : (IVA Incluido)	8.900.000.-

Departamento de Compras

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE